

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 9412/18

Res. 3227/18

ACTA N° 172, de fecha 30 de octubre de 2018.

VISTO: La solicitud de la Inspección Coordinadora que informa la necesidad de cubrir vacantes en cursos de egreso, Nivel 1, de la asignatura Química y Nivel 2, de la asignatura Nociones de Economía y Finanzas;

RESULTANDO: I) que de la nómina de docentes de la asignatura Química homologada por Resolución N° 2867/18, de fecha 02/10/18 (Acta N° 168), no surgen docentes que puedan atender los grupos vacantes, por lo que se sugiere se asigne a la Contenidista de la citada asignatura, Prof. Gladys GUEDES designada por Resolución N° 15/18 del Consejo Directivo Central, adoptada en sesión de fecha 05/06/18, (Acta N° 30);

II) que para la asignatura Nociones de Economía y Finanzas la Inspectora de Contabilidad sugiere a la Prof. Mariana IGLESIAS para atender dichos grupos;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente designar a los docentes de acuerdo al detalle adjunto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los docentes que se mencionan en las áreas que se detallan, con las horas correspondientes en los centros que se indican, desde la toma de posesión y hasta el reintegro del titular y/o hasta el 28/02/19:

CENTRO RADICACIÓN DE LA VACANTE	ÁREA/ ASIGNATURA	GRUPO	DÍAS Y HORARIO	HORAS	CARÁCTER	DOCENTE	C.I.	CENTRO REFERENTE	PERÍODO
Escuela Agraria de Fray Bentos (Río Negro)	Química (0592)	CBT Rural 3ero.	Lunes de 8:40 a 10:10	2	Suplencia	GUEDES, Gladys	1.602.634-9	Escuela Técnica de Pando	Hasta el reintegro del titular
Escuela Agraria de Fray Bentos (Río Negro)	Ciencias Experimentales Química (0592)	FPB Deporte	Miércoles de 13:00 a 14:20	2	Suplencia	GUEDES, Gladys	1.602.634-9	Escuela Técnica de Pando	Hasta el reintegro del titular
Escuela Técnica de Castillos	Nociones de Economía y Finanzas (048)	2º EMP Administración	Jueves de 22:00 a 23:25 (2) Viernes de 22:00 a 22:40	3	Interino	IGLESIAS, Mariana	3.878.203-6	Inspección Docente	Hasta el 28 de febrero de 2019

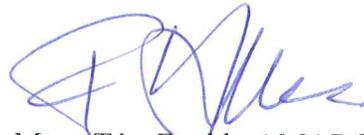
2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo y de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y a la Inspección Coordinadora. Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Docentes Escalafonados) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Cumplido, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ  
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

fv

